

Sustracción: pueden existir accesos fáciles desde las edificaciones vecinas. O por el contrario también puede haber estaciones de policía cercanas.

Cuatro características importantes: las siguientes son los mas importantes detalles a tener en cuenta al hacer una inspección:

1. Limpieza y orden: un riesgo bien administrado y supervisado se evidencia por el orden, aseo y limpieza de sus instalaciones;

2. Exceso de bienes en un mismo lugar: debe buscarse que la maquinaria y los materiales se encuentren organizados de manera eficiente y ordenada, para evitar saturación y brindar los espacios de circulación adecuados;

3. Gerencia: los sistemas de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo son señales de una adecuada administración;

4. Riesgo moral: la actividad de los empleados y los directivos

debe ser apegada en todo a la honestidad.

La mala administración por naturaleza se evidencia en detalles tales como la falta de supervisión y se refleja en:

- falta de limpieza y orden;
- deficiencias en las líneas de producción, en donde parece que los empleados se tropiezan unos con otros en desarrollo de sus labores normales;
- evidente falta de mantenimiento de los equipos y/o de los edificios;
- comportamiento descuidado por parte de empleados y directivos;
- utilización de mano de obra "barata", la cual normalmente no está bien calificada, Es frecuente que las empresas desorganizadas recurran de manera excesiva a la contratación de empleados temporales o a firmar contratos a término fijo (un año) con sus empleados;
- instalaciones eléctricas en mal estado, provisionales o discurriendo sin protecciones.

El mal riesgo moral se evidencia de diversas maneras, por ejemplo:

El asegurado que de manera directa o intencional no propiciaría un fuego o un robo en sus instalaciones, pero que considera la ocurrencia de un gran siniestro como "un golpe de buena suerte" o la forma de "vender de contado" sus bienes o productos;

La persona que no dudaría en poner fuego a sus bienes o dejar desconectada la alarma;

Empleados descontentos quienes podrían, por ejemplo, obrar con deliberado descuido o aun iniciar un fuego o dejar puertas abiertas o sin seguro;

El proponente o asegurado que de manera deliberada oculte la presencia de situaciones especiales de agravamiento de riesgos o que responda a las preguntas del formulario de seguro con evasivas o con ambigüedades.

NOTA: En el caso de que un riesgo se encuentre ocupado por mas de una persona o empresa, el riesgo moral a considerar debe referirse a l totalidad de los ocupantes.

Las obligaciones de los inspectores pueden resumirse de la siguiente manera:

Para incendio y sustracción:

1- Examinar cada edificio para tratar de descubrir todas aquellas características físicas que puedan afectar el riesgo y sugerir cualquier mejora o alteración necesaria para reducir el riesgo;

2- Emitir un concepto acerca de la limpieza y orden del riesgo;

3- Detectar si existe saturación de bienes, de acuerdo con el área ocupada por los bienes del asegurado o solicitante y expresar su opinión acerca de la administración de la empresa o edificio;

4- Determinar en lo posible la naturaleza del riesgo moral y expresar si las sumas propuestas son razonables;

5- Estimar la pérdida máxima probable en caso de incendio;

6- Incorporar sus apreciaciones en un informe escrito, acompañado de planos y fotografías, si ello es necesario.

Para las reinspecciones, las obligaciones del inspector también deberán incluir:

1- Confirmar que las edificaciones o alteraciones exigidas en la inspección se han cumplido;

2- Confirmar si el asegurado está cumpliendo con los

compromisos pactados en materia de prevención;

3- Examinar todas las modificaciones hechas al edificio o a la maquinaria desde la última inspección.

continúa